



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202321112428281**

Fecha: **16-11-2023**

Bogotá D.C.,

Señora

DANIKA DAJHAM RODRÍGUEZ ÁLVAREZ.

Correo electrónico: request-1396-5bf4b80e@queremosdatos.co

Ciudad

Código de verificación: 38ff4



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

ASUNTO: Respuesta a radicado No. **202242300226092** – “solicitud acceso a la información - Base de datos - Reacciones adversas tras vacunación Covid de acuerdo a comorbilidades”

Respetada señora Danika Dajham.

De manera cordial y de acuerdo con su solicitud, nos permitimos informar que de conformidad con las funciones que le corresponden a la entidad y lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido en su título II por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que regula el Derecho Fundamental de Petición, se dio traslado por competencia del requerimiento enunciado en el asunto al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), entidad que deberá dar respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

NUBIA ESPERANZA BAUTISTA BAUTISTA
Subdirectora (E) de Enfermedades Transmisibles

NUBIA ESPERANZA BAUTISTA BAUTISTA

Profesional Especializado Encargada de las funciones de la Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Elaboró: **SBERNAL**

Revisó/Aprobó: **COJEDA**

Ruta electrónica: **tempDocX_655696e9e3f37.docx**

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: 38ff4.